

Ordenanza N° 6/03..Vista:

La presentación por la Honorable Junta de Fomento en la sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2003..

Considerando:

La necesidad de sancionar el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos para el año 2004..

Por Ello:

Por H. S. de Fomento de la Municipalidad de Iruya, sanciono con fuerza de Ordenanza.

Art. 1.º - Apruebo el Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos de la Municipalidad de Iruya y para el año 2004 en la Suma de \$ 1.955,000 (Pesos Un Millón novecientos cincuenta y cinco Mil), conforme al detalle que a continuación se transcribe:

A) Presupuesto Sintético:

Cuadro N° 1 Recursos Sintéticos

Cuadro N° 2 Recursos analíticos, Discriminado por afectaciones.

Cuadro N° 3 erogaciones, Clasificación económica por objeto e Institucional.

Cuadro N° 4 Erogaciones - Clasificación por finalidad y Función e Institucional.

Cuadro N° 6 Erogaciones, Clasificación Económica y por objeto según su transacción
Planillo N° 1 Planillo permanente - Finalidad e Función e Institucional.

B) Presupuesto Anual.
Planilla N° 2 Anualice, Económicas y por
Objeto del Gasto Nivel de Organización Central
municipal. -

Planilla N° 3 - Detalle del Plan de Trabajos
Públicos. -

Planilla N° 4 - Bienes de Capital. -

Planilla N° 5 - Bienes Preexistentes. -

c) Anexos:

Anexo N° 3 Plante Permanente, Números de
Cargos por Categoría.

Anexo N° 4 Personal Temporal - Contratado -
N° de Cargos por Categoría. -

Anexo N° 5 Personal afectado a Obras - A ten-
tado con la Partida de Trabajos Públicos. -

Anexo N° 6 Bonificaciones por Antiquidad.

Anexo N° 7 Bonificaciones y Suplementos
(Excepto antigüedad). -

Anexo N° 8 Detalle de la Partida Personal -
Asignaciones Familiares. -

Art. 2° - Registros, Comunicaciones, Publicaciones y Archivos
Tram. 26 de diciembre de 2003. -

JESUS DARDO FERRUTTI
Secretario
Municipalidad de Ibicuy



VICTOR F. CUELLO
Intendente Municipal
Ibicuy E. Rios